



RESOLUCIÓN Nº 19/2025.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL TALLER DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DOCENTE, ESTUDIANTES, PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS "CENTURIA", CORRESPONDIENTE A LA COHORTE DEL AÑO 2025.

Asunción, 10 de enero del 2.025.

VISTO: La necesidad de aprobar el de bioseguridad para el personal docente, estudiantes, personal académico y administrativo de la sede Central de Central de Asunción, Departamento Capital, año 2.025.

CONSIDERANDO: QUE, nuestra **Carta Magna** en su **Artículo 79 De las Universidades e Institutos Superiores** expresa: "*La finalidad principal de las Universidades y de los Institutos Superiores serán la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria*";

QUE, Ley Nº 2947/2006 de creación, por la cual se denomina Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA", habilita a la misma, a emitir Títulos de Grado y Post Grado en el ámbito de Ingeniería Comercial.

QUE, El Estatuto Social, establece el reglamento de extensión académica, del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA" creada por Ley Nº 2947/2006.

QUE, A fin de proseguir con las actividades Académicas del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA" creada por Ley Nº 2947/2006.

QUE, por mayoría de votos del Consejo Superior ha dictaminado la necesidad de implementar el taller aprobar el de bioseguridad para el personal docente, estudiantes, personal académico y administrativo, ajustados a las necesidades del proceso académico y financiero de la Institución como así también conforme a lo establecido en los estatutos de la Institución quien habilita la creación de las diferentes documentaciones y órganos de competencia para el buen desenvolvimiento institucional del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA".

Por tanto y en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS "CENTURIA" CREADA POR LEY Nº 2947/2006;

RESUELVE

Artículo 1. APROBAR el TALLER DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DOCENTE, ESTUDIANTES, PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO, del Instituto Superior en Ciencias Empresariales y Administrativas "CENTURIA".

Artículo 2. DISPONER de la aprobación del DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DOCENTE, ESTUDIANTES, PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO, para orientar las acciones y decisiones de la Institución en función de su misión y visión a lo largo, conforme a lo establecido por el Estatuto de la Institución y aquellas emanadas por el Consejo Superior Ejecutivo.

Artículo 3. ESTABLECER la aprobación del DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DOCENTE, ESTUDIANTES, PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO.

Artículo 4. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Martín Iván Schmeda Cuandú
Secretario General C.S.

Dra. Luz María Bonegas Agüero
Vice Pdta. del Consejo Ejecutivo

Dr. Emilio Armando Guevara Troche
Pdte. del Consejo Ejecutivo



PROYECTO DE TALLER SOBRE BIOSEGURIDAD

DESCRIPCIÓN BREVE

Realizar un taller de bioseguridad en una institución educativa como "Centuria", es fundamental para garantizar un entorno seguro y saludable para estudiantes, docentes y personal administrativo. Este tipo de capacitación permite concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de las prácticas de bioseguridad, especialmente en el contexto actual, donde la prevención de enfermedades es crucial.

CENTURIA

"BIOSEGURIDAD EN ACCIÓN:
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN"



Lourdes Cáceres
Mag. Lourdes Cáceres
Directora Académica



Maria Rosana Sosa González
Mag. Marian Rosana Sosa González
Secretaría General
Instituto Superior "Centuria"
Ley N° 2947/06



Luz María Benegas de Guevara
Prof. M^g. Luz María Benegas de Guevara
Directora General
Instituto Superior "Centuria"
Ley N° 2947/06



PROYECTO

“Bioseguridad en acción: Prevención y Protección”

1.

IDENTIFICACIÓN

a. Responsables:

- Consejo Superior Ejecutivo
- Dirección de Administración y finanzas
- Dirección General
- Secretaría General
- Personal de servicio
- Integrantes del cuerpo de Bomberos de Villa Elisa

b. Beneficiarios

- Docentes
- Alumnos
- Funcionarios

c. Lugar

- Sala de reuniones del Instituto Superior “Centuria”

d. Fecha de ejecución

- 15 de marzo del 2025

e. Duración

- 4 horas TT

f. Modalidad

- Presencial

g. Horario

- TT: 13:00 a 17:00

2. JUSTIFICACIÓN

La bioseguridad se refiere al conjunto de medidas y prácticas que se implementan para prevenir y controlar la exposición a agentes biológicos que pueden representar un riesgo para la salud. En el contexto de una institución educativa como “Centuria”, la implementación de un taller de bioseguridad es esencial por diversas razones como:

- **Protección de la Salud:** La salud de estudiantes, docentes y personal administrativo es primordial. Un taller de bioseguridad proporciona conocimientos sobre cómo prevenir la propagación de

enfermedades infecciosas, lo que es especialmente relevante en situaciones de brotes epidémicos o pandemias.

- **Conciencia y Educación:** La educación en bioseguridad fomenta la conciencia sobre la importancia de prácticas seguras. Los participantes aprenderán sobre la higiene personal, el manejo adecuado de desechos, y la importancia de la vacunación, entre otros temas. Esto no solo beneficia a los individuos, sino que también crea un ambiente más seguro para toda la comunidad educativa.
- **Responsabilidad Colectiva:** La bioseguridad no es solo una responsabilidad individual, sino colectiva. Al capacitar a todos los miembros de la institución, se promueve un sentido de responsabilidad compartida, donde cada persona se convierte en un agente activo en la protección de la salud pública.
- **Cumplimiento Normativo:** Muchas instituciones educativas están sujetas a normativas y regulaciones que exigen la implementación de medidas de bioseguridad. Un taller proporciona las herramientas necesarias para cumplir con estas normativas, evitando sanciones y garantizando un entorno seguro.
- **Preparación ante Emergencias:** La formación en bioseguridad prepara a la comunidad educativa para responder adecuadamente ante situaciones de emergencia relacionadas con la salud. Esto incluye la identificación de síntomas, la actuación ante un posible contagio y la comunicación efectiva con las autoridades sanitarias.
- **Fomento de Hábitos Saludables:** Un taller de bioseguridad no solo se centra en la prevención de enfermedades, sino que también promueve hábitos saludables que pueden perdurar en el tiempo, contribuyendo al bienestar general de los estudiantes y del personal.

En conclusión, la realización de un taller de bioseguridad en una institución educativa es una inversión en la salud y seguridad de toda la comunidad. Proporciona herramientas y conocimientos esenciales para enfrentar los desafíos actuales y futuros en materia de salud pública, creando un entorno propicio para aprender y trabajar armoniosamente.



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Brindar a los participantes conocimientos teóricos y prácticos sobre la bioseguridad, promoviendo la prevención de riesgos biológicos en el entorno educativo y laboral.

3.2. Objetivos Específicos

- Capacitar a los participantes en la identificación de agentes biológicos presentes en el entorno educativo y laboral, así como en la evaluación de los riesgos asociados a su exposición.
- Proporcionar a los participantes herramientas y técnicas prácticas para aplicar medidas de bioseguridad efectivas en su entorno educativo y laboral.
- Promover la creación de una cultura de prevención en la institución, incentivando a los participantes a adoptar comportamientos responsables y proactivos en relación con la bioseguridad.

4. METODOLOGÍA

- Exposición teórica.
- Aprendizaje activo mediante prácticas y simulaciones.
- Dinámicas de grupo para fomentar la interacción y el aprendizaje colaborativo.

5. IMPACTO ESPERADO

El proyecto busca que los participantes tengan:

- Mayor conocimiento y conciencia sobre agentes biológicos y sus riesgos.
- Implementación efectiva de medidas de bioseguridad.
- Reducción de riesgos de enfermedades y contagios.
- Fomento de una cultura de prevención y responsabilidad.
- Efecto multiplicador dentro de la comunidad educativa y laboral.

6. BENEFICIOS CLAVE

En resumen, el impacto esperado incluye:

- Un aumento en la conciencia sobre bioseguridad.
- La implementación efectiva de medidas preventivas.
- La creación de un entorno más seguro y saludable.

7. AGENDA

AGENDA PARA EL TALLER

1) Introducción a la Bioseguridad

- **Definición de bioseguridad:** Concepto y su importancia.
- **Áreas de aplicación:** Salud pública, laboratorios, agricultura, etc.
- **Normativas y regulaciones:** Breve mención de las normativas locales e internacionales.

2) Identificación de Riesgos Biológicos

- **Tipos de riesgos:** Virus, bacterias, hongos, parásitos.
- **Fuentes de exposición:** Personal médico, pacientes, muestras biológicas.

3) Medidas de Prevención

- **Equipos de protección personal:** Tipos y uso correcto.
- **Prácticas seguras de trabajo:** Lavado de manos, desinfección de superficies.
- **Gestión de desechos biológicos:** Clasificación y disposición.

4) Simulacro Práctico de Bioseguridad

- **Ejercicio práctico:** Los participantes simularán una situación en la que deben aplicar las medidas de bioseguridad aprendidas.
- **Discusión en grupo:** Reflexión sobre los errores y aciertos durante el simulacro.

5) Evaluación y Clausura

- **Evaluación del taller:** Aplicación de grilla de satisfacción.
- **Cierre:** Resumen de lo aprendido y entrega de materiales de apoyo.

8. RECURSOS NECESARIOS

- **Material didáctico:** Presentaciones, folletos informativos.
- **Equipos de protección personal:** Guantes, mascarillas, batas, gafas.
- **Espacio adecuado para el taller:** Aula o sala de capacitación.
- **Material para simulacro:** Muestras simuladas, material biológico ficticio.

9. EVALUACIÓN

- Aplicación de una encuesta de satisfacción al final del taller.



10. GRILLA PARA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN FINAL

Instrucciones:

Por favor, marca con una **X** la opción que mejor refleje tu nivel de satisfacción con cada aspecto del taller.

Ítem	Muy Satisfecho (5)	Satisfecho (4)	Neutral (3)	Poco Satisfecho (2)	Nada Satisfecho (1)
1. Contenidos del taller: Los temas abordados fueron relevantes y útiles para mi formación.					
2. Claridad de la información: La exposición de los contenidos fue clara y comprensible.					
3. Aplicabilidad: Los conocimientos adquiridos son aplicables en mi entorno educativo y laboral.					
4. Material de apoyo: Los recursos proporcionados (presentaciones, guías, etc.) fueron adecuados y suficientes.					
5. Dinámica del taller: Las actividades prácticas y participativas facilitaron el aprendizaje.					
6. Dominio del tema por parte del facilitador: El/la instructor/a demostró conocimiento y experiencia en bioseguridad.					
7. Interacción y resolución de dudas: Se brindó espacio para preguntas y se respondieron de manera adecuada.					
8. Concienciación sobre bioseguridad: El taller me motivó a adoptar prácticas					



CENTURIA

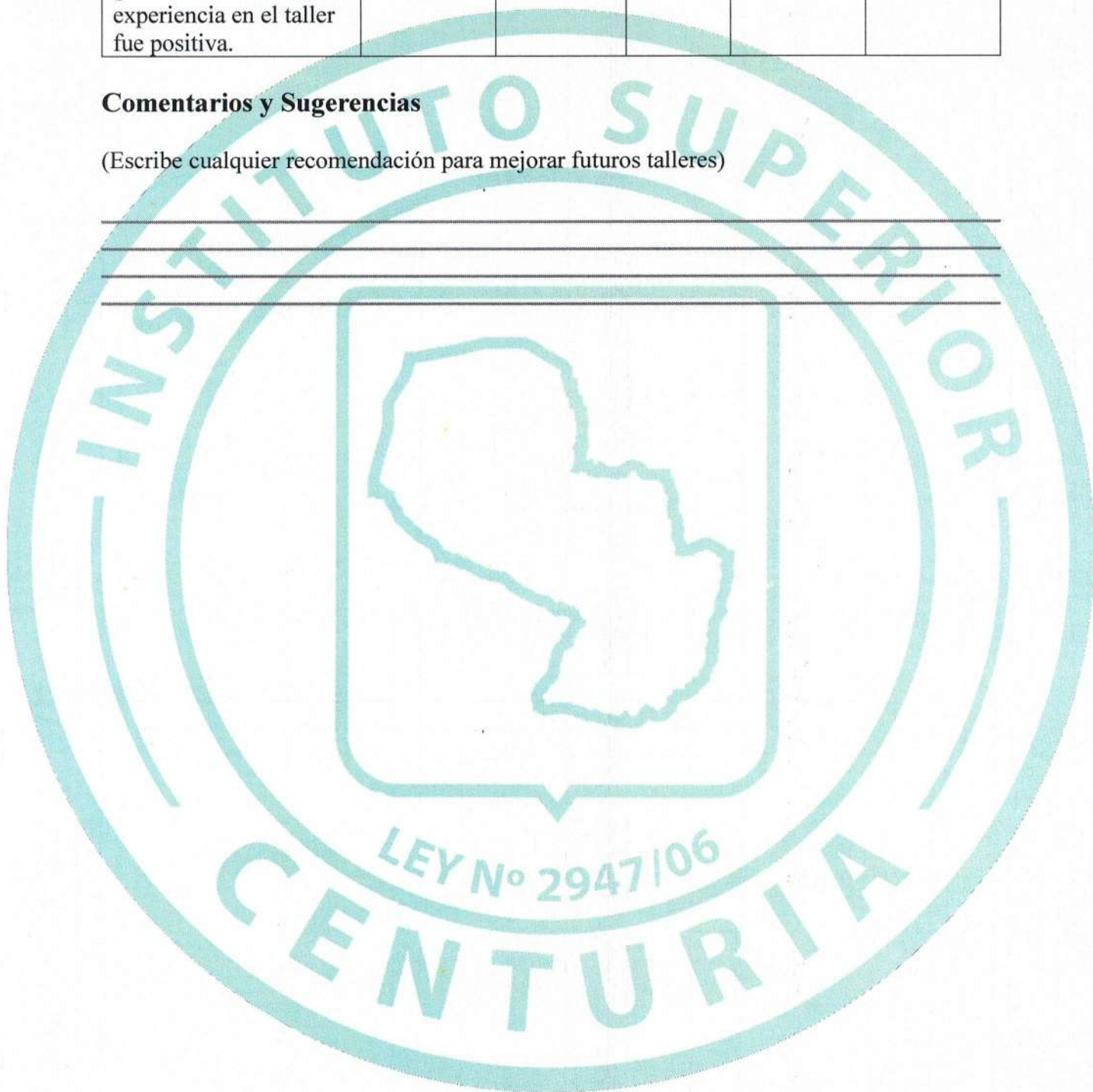
INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES
Y ADMINISTRATIVAS CREADO POR LEY DE LA NACION
Nº 2947



seguras y responsables en mi entorno.					
9. Organización del taller: La duración, horarios y logística fueron adecuados.					
10. Satisfacción general: Mi experiencia en el taller fue positiva.					

Comentarios y Sugerencias

(Escribe cualquier recomendación para mejorar futuros talleres)





CENTURIA

INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES
Y ADMINISTRATIVAS CREADO POR LEY DE LA NACIÓN
N° 2947

En general, el Taller de Bioseguridad obtuvo una valoración muy positiva, reflejando un alto nivel de satisfacción entre los participantes. Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en aspectos como la interactividad y la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos.

Recomendaciones para futuras ediciones:

- Incluir más actividades prácticas y casos reales para reforzar la aplicabilidad del contenido.
- Evaluar la posibilidad de ajustar los horarios para mejorar la participación.
- Optimizar las estrategias pedagógicas para mejorar la claridad de la información.

En síntesis, se puede decir que, con estas mejoras, se espera que el taller continúe proporcionando una formación de calidad en bioseguridad y fortaleciendo una cultura de prevención en la institución.




Mag. Lourdes Cáceres
Directora Académica




Mag. Miriam Rosana Sosa González
Secretaría General
Instituto Superior "Centuria"



Prof. Mg. Luz María Benegas de Guadalupe
Directora General
Instituto Superior "Centuria"
Ley N° 2947/06



PROYECTO DE TALLER SOBRE BIOSEGURIDAD

DESCRIPCIÓN BREVE

Realizar un taller de bioseguridad en una institución educativa como "Centuria", es fundamental para garantizar un entorno seguro y saludable para estudiantes, docentes y personal administrativo. Este tipo de capacitación permite concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de las prácticas de bioseguridad, especialmente en el contexto actual, donde la prevención de enfermedades es crucial.

CENTURIA

"BIOSEGURIDAD EN ACCIÓN:
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN"




Mag. Lourdes Cáceres
Directora Académica




Mag. Mirian Rosana Sosa González
Secretaria General
Instituto Superior "Centuria"
Ley N° 2947/06



Prof. Mg. Luz María Benegas de Guevara
Directora General
Instituto Superior "Centuria"
Ley N° 2947/06

PROYECTO**“Bioseguridad en acción: Prevención y Protección”****1.****IDENTIFICACIÓN****a. Responsables:**

- Consejo Superior Ejecutivo
- Dirección de Administración y finanzas
- Dirección General
- Secretaría General
- Personal de servicio
- Integrantes del cuerpo de Bomberos de Villa Elisa

b. Beneficiarios

- Docentes
- Alumnos
- Funcionarios

c. Lugar

- Sala de reuniones del Instituto Superior “Centuria”

d. Fecha de ejecución

- 15 de marzo del 2025

e. Duración

- 4 horas TT

f. Modalidad

- Presencial

g. Horario

- TT: 13:00 a 17:00

2. JUSTIFICACIÓN

La bioseguridad se refiere al conjunto de medidas y prácticas que se implementan para prevenir y controlar la exposición a agentes biológicos que pueden representar un riesgo para la salud. En el contexto de una institución educativa como “Centuria”, la implementación de un taller de bioseguridad es esencial por diversas razones como:

- **Protección de la Salud:** La salud de estudiantes, docentes y personal administrativo es primordial. Un taller de bioseguridad proporciona conocimientos sobre cómo prevenir la propagación de

enfermedades infecciosas, lo que es especialmente relevante en situaciones de brotes epidémicos o pandemias.

- **Conciencia y Educación:** La educación en bioseguridad fomenta la conciencia sobre la importancia de prácticas seguras. Los participantes aprenderán sobre la higiene personal, el manejo adecuado de desechos, y la importancia de la vacunación, entre otros temas. Esto no solo beneficia a los individuos, sino que también crea un ambiente más seguro para toda la comunidad educativa.
- **Responsabilidad Colectiva:** La bioseguridad no es solo una responsabilidad individual, sino colectiva. Al capacitar a todos los miembros de la institución, se promueve un sentido de responsabilidad compartida, donde cada persona se convierte en un agente activo en la protección de la salud pública.
- **Cumplimiento Normativo:** Muchas instituciones educativas están sujetas a normativas y regulaciones que exigen la implementación de medidas de bioseguridad. Un taller proporciona las herramientas necesarias para cumplir con estas normativas, evitando sanciones y garantizando un entorno seguro.
- **Preparación ante Emergencias:** La formación en bioseguridad prepara a la comunidad educativa para responder adecuadamente ante situaciones de emergencia relacionadas con la salud. Esto incluye la identificación de síntomas, la actuación ante un posible contagio y la comunicación efectiva con las autoridades sanitarias.
- **Fomento de Hábitos Saludables:** Un taller de bioseguridad no solo se centra en la prevención de enfermedades, sino que también promueve hábitos saludables que pueden perdurar en el tiempo, contribuyendo al bienestar general de los estudiantes y del personal.

En conclusión, la realización de un taller de bioseguridad en una institución educativa es una inversión en la salud y seguridad de toda la comunidad. Proporciona herramientas y conocimientos esenciales para enfrentar los desafíos actuales y futuros en materia de salud pública, creando un entorno propicio para aprender y trabajar armoniosamente.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Brindar a los participantes conocimientos teóricos y prácticos sobre la bioseguridad, promoviendo la prevención de riesgos biológicos en el entorno educativo y laboral.

3.2. Objetivos Específicos

- Capacitar a los participantes en la identificación de agentes biológicos presentes en el entorno educativo y laboral, así como en la evaluación de los riesgos asociados a su exposición.
- Proporcionar a los participantes herramientas y técnicas prácticas para aplicar medidas de bioseguridad efectivas en su entorno educativo y laboral.
- Promover la creación de una cultura de prevención en la institución, incentivando a los participantes a adoptar comportamientos responsables y proactivos en relación con la bioseguridad.

4. METODOLOGÍA

- Exposición teórica.
- Aprendizaje activo mediante prácticas y simulaciones.
- Dinámicas de grupo para fomentar la interacción y el aprendizaje colaborativo.

5. IMPACTO ESPERADO

El proyecto busca que los participantes tengan:

- Mayor conocimiento y conciencia sobre agentes biológicos y sus riesgos.
- Implementación efectiva de medidas de bioseguridad.
- Reducción de riesgos de enfermedades y contagios.
- Fomento de una cultura de prevención y responsabilidad.
- Efecto multiplicador dentro de la comunidad educativa y laboral.

6. BENEFICIOS CLAVE

En resumen, el impacto esperado incluye:

- Un aumento en la conciencia sobre bioseguridad.
- La implementación efectiva de medidas preventivas.
- La creación de un entorno más seguro y saludable.

7. AGENDA

AGENDA PARA EL TALLER

1) Introducción a la Bioseguridad

- **Definición de bioseguridad:** Concepto y su importancia.
- **Áreas de aplicación:** Salud pública, laboratorios, agricultura, etc.
- **Normativas y regulaciones:** Breve mención de las normativas locales e internacionales.

2) Identificación de Riesgos Biológicos

- **Tipos de riesgos:** Virus, bacterias, hongos, parásitos.
- **Fuentes de exposición:** Personal médico, pacientes, muestras biológicas.

3) Medidas de Prevención

- **Equipos de protección personal:** Tipos y uso correcto.
- **Prácticas seguras de trabajo:** Lavado de manos, desinfección de superficies.
- **Gestión de desechos biológicos:** Clasificación y disposición.

4) Simulacro Práctico de Bioseguridad

- **Ejercicio práctico:** Los participantes simularán una situación en la que deben aplicar las medidas de bioseguridad aprendidas.
- **Discusión en grupo:** Reflexión sobre los errores y aciertos durante el simulacro.

5) Evaluación y Clausura

- **Evaluación del taller:** Aplicación de grilla de satisfacción.
- **Cierre:** Resumen de lo aprendido y entrega de materiales de apoyo.

8. RECURSOS NECESARIOS

- **Material didáctico:** Presentaciones, folletos informativos.
- **Equipos de protección personal:** Guantes, mascarillas, batas, gafas.
- **Espacio adecuado para el taller:** Aula o sala de capacitación.
- **Material para simulacro:** Muestras simuladas, material biológico ficticio.

9. EVALUACIÓN

- Aplicación de una encuesta de satisfacción al final del taller.



10. GRILLA PARA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN FINAL

Instrucciones:

Por favor, marca con una **X** la opción que mejor refleje tu nivel de satisfacción con cada aspecto del taller.

Ítem	Muy Satisfecho (5)	Satisfecho (4)	Neutral (3)	Poco Satisfecho (2)	Nada Satisfecho (1)
1. Contenidos del taller: Los temas abordados fueron relevantes y útiles para mi formación.					
2. Claridad de la información: La exposición de los contenidos fue clara y comprensible.					
3. Aplicabilidad: Los conocimientos adquiridos son aplicables en mi entorno educativo y laboral.					
4. Material de apoyo: Los recursos proporcionados (presentaciones, guías, etc.) fueron adecuados y suficientes.					
5. Dinámica del taller: Las actividades prácticas y participativas facilitaron el aprendizaje.					
6. Dominio del tema por parte del facilitador: El/la instructor/a demostró conocimiento y experiencia en bioseguridad.					
7. Interacción y resolución de dudas: Se brindó espacio para preguntas y se respondieron de manera adecuada.					
8. Concienciación sobre bioseguridad: El taller me motivó a adoptar prácticas					



CENTURIA

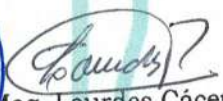
INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS EMPRESARIALES
Y ADMINISTRATIVAS CREADO POR LEY DE LA NACIÓN
Nº 2947

seguras y responsables en mi entorno.					
9. Organización del taller: La duración, horarios y logística fueron adecuados.					
10. Satisfacción general: Mi experiencia en el taller fue positiva.					

Comentarios y Sugerencias

(Escribe cualquier recomendación para mejorar futuros talleres)




Mag. Lourdes Cáceres
Directora Académica

LEY Nº 2947/06

CENTURIA